

Violín*Tribunal titular*

Presidente: Don Manuel Massotti Littel.

Vocales:

Doña Angela Velasco Gallastegui.
Don Pedro León Medina.
Don Hermes Kriales Castrillo.
Don José Carlos Alborch Maiques.

Tribunal suplente

Presidente: Don Salvador Seguí Pérez.

Vocales:

Don Wladimiro Martín Díaz.
Don Víctor Martín Jiménez.
Don Francisco Martín Díaz.
Don Ernesto Grant Cursá.

Violoncello*Tribunal titular*

Presidente: Don Pedro Corostola Picabea.

Vocales:

Don Fernando Badia Marín.
Don Vicente Perelló Domenech.
Don Hermes Kriales Castrillo.
Don Alejandro Abad Escalambre.

Tribunal suplente

Presidente: Don Vicente Spiteri Galiano.

Vocales:

Don Manuel Galduff Verdeguer.
Don Jesús Estéban García Bernalt Hernández.
Don Joaquín Iniesta Iniesta.
Don José Vicente Cervera Tortonda.

Tribunal suplente

Presidente: Don Pedro Lerma León.

Vocales:

Don Mario Monreal Monreal.
Don Vicente Ros Pérez.
Don Perfecto García Chornet.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Mariano Clemente Serrano.

Ballet clásico*Tribunal titular*

Presidente: Doña María López Gómez.

Vocales:

Doña Aurora Pons López-Lamela.
Doña Carmen Rubio Segado.
Doña Virginia Valero Alcaide.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña María Dolores Gómez de García Gil.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco García Pavón.

Vocales:

Doña Guillermina Martínez Cabrejas.
Doña Soledad Pérez-Mateos López
Doña Rosa Ruiz Celaa.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Eva Borg.

Concertación de ópera y oratorio*Tribunal titular*

Presidente: Don Roberto Pla Sales.

Vocales:

Don José María Franco Gil.
Don Odón Alonso Ordas.
Don Pascual Ortega Pinto.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Isabel Penágos Valero.

Tribunal suplente

Presidente: Don Rafael Pérez Sierra.

Vocales:

Don Miguel Zanetti Sassot.
Don Félix Lavilla Muñarriz.
Don Rogelio Rodríguez Gavilanes.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Cid Jiménez.

Contrabajo*Tribunal titular*

Presidente: Don Luis Izquierdo González.

Vocales:

Don Emilio Matéu Nadal.
Don Vicente Perelló Domenech.
Don Emilio Maravella Sesé.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Máximo Farina Hernández.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Massotti Littel.

Vocales:

Doña Angela Velasco Gallastegui.
Don Fernando Badia Marín.
Don Emilio Martínez Lluna.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Enrique García Catalán.

Dirección escénica*Tribunal titular*

Presidente: Doña María López Gómez.

Vocales:

Don Alberto González Vergel.
Don Antonio Díaz Zamora.
Don Francisco Morales Nieva.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Luciano García Lorenzo.

28769

ORDEN de 17 de octubre de 1983 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las fases del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el número 4 de la Orden de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se convoca concurso-oposición para proveer plazas en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Hacer pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las fases del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en los turnos libre y restringido, que figuran como Anexo a la presente Orden.

2.º Los miembros de los Tribunales tendrán derechos al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 178/1975, de 30 de enero, e igualmente propio.

3.º Actuará como Habilitado del Tribunal el Central del Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 17 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios

ANEXO QUE SE CITA**Acordeón***Tribunal titular*

Presidente: Don Manuel Massotti Littel.

Vocales:

Don Julián López Gimeno.
Don Joaquín Soriano Villanueva.
Doña Margarita Conte Pomar.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Miguel Bokondoa Arizegui.

Tribunal suplente

Presidente: Don Rafael Pérez-Sierra Rodríguez.

Vocales:

Doña Marta Schinca Quereilhac.
Don Angel Gutiérrez Ramírez.
Don José Estruch Sanchís.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Elena Catena López.

*Fonética de idiomas**Tribunal titular*

Presidente: Don Roberto Pla Sales.

Vocales:

Doña Antonia Rosado Casas.
Doña Concepción Turina Gómez.
Doña Uta Charlotte Weber Liéber.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Domingo Indurain Muñoz.

Tribunal suplente

Presidente: Don Rafael Pérez Sierra.

Vocales:

Doña Ana María Higuera-Rodríguez.
Doña Jeannine Bouché Parent.
Doña Amparo Esplá y de Irizar.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Elena Catena López.

*Mimo y pantomima**Tribunal titular*

Presidente: Don Andrés Oliva Marra-López.

Vocales:

Doña Marta Elida Schinca Quereilhac.
Don Antonio Díaz Zamora.
Don José María Estruch Sanchís.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Juan Magriñá.

Tribunal suplente

Presidente: Doña María López Gómez.

Vocales:

Don Angel Gutiérrez Ramírez.
Don José Osuna Lameyer.
Don Guillermo Rodolfo López Pérez.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña María Dolores Gómez de García Gil.

*Ortofonía y dirección**Tribunal titular*

Presidente: Don Andrés Oliva Marra-López.

Vocales:

Doña María del Carmen Martínez Lluna.
Don Alberto González Vergel.
Doña Pilar Francés Beheride.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Luciano García Lorenzo.

Tribunal suplente

Presidente: Don Rafael Pérez Sierra.

Vocales:

Doña Marta Santaolalla Grau.
Don Francisco Morales Nieva.
Don José María Osuna Lameyer.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Elena Catena López.

*Repertorio de ópera y oratorio**Tribunal titular*

Presidente: Don Miguel del Barco Gallego.

Vocales:

Doña Ana María Huiguera Rodríguez.
Don Miguel Zanetti Sasot.
Doña Carmen Sopena Soto.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Isabel Penagos Valero.

Tribunal suplente

Presidente: Don Roberto Pla Sales.

Vocales:

Doña María Teresa Tourne Obanos.
Don Félix Lavilla Muñárriz.
Don Rogelio Rodríguez Gavilanes.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Cid Jiménez.

*Solfeco y teoría de la música**Tribunal titular*

Presidente: Don Antón García Abril.

Vocales:

Don Salvador Seguí Pérez.
Doña Encarnación López de Arenosa y Díaz.
Doña Ana María Navarrete Porta.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Carmen Oniga Charlo.

Tribunal suplente

Presidente: Don Amando Blanquer Ponsoda.

Vocales:

Don Juan Miguel Carbonell Gras.
Doña Isabel Torregrosa Villena.
Don José Ferrándiz Barberá.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don René de Armas García.

*Trompa**Tribunal titular*

Presidente: Don Amando Blanquer Ponsoda.

Vocales:

Don José Rosell Pons.
Don Miguel Angel Colmenero Garrido.
Don Roberto Trinidad Ramón.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Salvador Ruiz Coll.

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis Izquierdo González.

Vocales:

Don Francisco Burguera Muñoz.
Don José Chenoll Hernández.
Don Vicente Prats Tarazona.
Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Enrique Fernando Sastre.

28770

ORDEN de 18 de octubre de 1983 por la que se rectifica la de 20 de septiembre, que asignaba nuevo coeficiente a don Manuel Villegas Romero.

Ilmo. Sr.: Advertido error material en la Orden de 20 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), que asignaba nuevo coeficiente a don Manuel Villegas Romero, que superó el concurso-oposición convocado por Orden de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) en la asignatura de «Francés».

Este Ministerio ha tenido a bien corregirlo en el siguiente sentido:

En el punto segundo de la citada Orden, donde dice: «En consecuencia, incluir al citado Profesor en el lugar que procede de la relación correspondiente de la asignatura de "Francés", turno restringido, que es el inmediatamente posterior a don Germán Rubio del Prado, con documento nacional de identidad número 28.392.333, fecha de nacimiento 10 de enero de 1952 y coeficiente 1,8644, e inmediatamente anterior a doña Regla Guzmán Guerra, con documento nacional de identidad 31.578.626, fecha de nacimiento 20 de mayo de 1953 y coeficiente 1,1666».

Debe decir: «En consecuencia, incluir al citado Profesor en el lugar que procede de la relación correspondiente de la asignatura de "Francés", turno restringido, que es el inmediatamente posterior a doña Manuela Lombardo Fernández, con documento nacional de identidad número 27.273.494, fecha de nacimiento 8 de diciembre de 1953 y coeficiente 1,20689, e inmediatamente anterior a don Germán Rubio del Prado, con documento nacional de identidad número 28.392.333, fecha de nacimiento 10 de enero de 1952 y coeficiente 1,1666.»

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición correspondiente ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.